



Asociación Mexicana
de Consejeras Estatales
Electorales, A.C.

CONVOCATORIA

La Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C.

CONVOCA

A través de la Secretaría de Investigación y Estudios Electorales a las Asociadas a integrar el Comité Editorial que estará en funciones de enero 2024 a septiembre 2025

Objetivo del Comité Editorial:

Trazar la política y la estrategia de la revista con el fin de lograr un posicionamiento significativo en la comunidad electoral y velar por la calidad de los trabajos en ella publicados.

Integrantes:

- Dos asociadas integrantes de la Secretaría de Investigación y Estudios Editoriales, que podrán rotarse la función de presidenta y secretaria técnica del Comité
- Tres vocales: dos asociadas vigentes de la AMCEE que se integrarán a través de la presente convocatoria interna y una persona externa, a invitación del Consejo Directivo de la AMCEE.

Funciones de Comité Editorial:

1. Diseñar la política editorial de la AMCEE.
2. Establecer los roles y funciones de las personas integrantes del comité editorial.
3. Velar por el cumplimiento de todos los procesos editoriales para garantizar el rigor y el valor científico de los artículos publicados.
4. Asesorar en la planificación estratégica de la revista Igualdad Política y Divergencia, desde lo local.
5. Verificar y aprobar el contenido de los números a publicar de la revista.
6. Aprobar líneas temáticas.
7. Realizar convocatorias para la postulación de ensayos.
8. Promocionar la revista en eventos, conferencias y espacios de difusión.
9. Sugerir y gestionar la indexación de la revista en índices y bases de datos nacionales e internacionales.
10. Consultar los índices de citas factores de impacto para evaluar el alcance de la publicación.
11. Mantener comunicación escrita con personas funcionarias de instancias evaluadoras de las publicaciones.
12. Gestionar la autorización de las autoras para publicar en acceso abierto.
13. Velar por que todos los artículos que se publiquen hayan cumplido con el apego a la política editorial de la revista.

Requisitos para integrarse como vocal del Comité Editorial:

- Ser asociada de la AMCEE con derechos vigentes.
- Preferentemente, haber publicado como mínimo tres artículos en revistas de circulación nacional o internacional
- Preferentemente, haber publicado un libro como autora o coautora
- Contar con conocimiento legal en materia de derechos de autor
- Contar con conocimiento en temas de lenguaje incluyente, violencia política en materia de género, desarrollo político de las mujeres y afines.
- Conocer el manejo de los procesos de indexación.
- Contar con experiencia en corrección de estilo (deseable) y/o procesos de producción editorial.

Competencias deseables:

- a) Dominio de la escritura formal de los géneros vinculados al funcionamiento de la revista: recepción de artículos, aceptación, solicitud de financiamiento, invitación a editores invitados o investigadores reconocidos, informes de arbitraje, informe sobre casos de plagio, plan de gestión, informes de gestión, etcétera.
- b) Conocimiento sobre trámites de indexación ante instancias evaluadoras de publicaciones periódicas.
- c) Conocimientos sobre los derechos de autor relativos a las publicaciones en acceso abierto.
- d) Conocimientos sobre conductas antitéticas.
- e) Conocimientos sobre los criterios para evaluar el impacto de las publicaciones.

Procedimiento para la selección:

Recepción de solicitudes, del 08 al 30 de diciembre 2023, en el correo: secretariadeinvestigacion@amcee.org

Valoración documental: la valoración documental se llevará a cabo del 05 al 15 de enero 2024.

Selección de participantes: la realizará el Consejo Directivo, de manera meritocrática, utilizando una cédula de evaluación de los requisitos, bajo los principios rectores de la función electoral: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad.

Para mayores informes comunicarse a:

Secretaría de Investigaciones y Estudios Electorales en el correo secretariadeinvestigacion@amcee.org
y en los teléfonos (443) 322 14 00, extensión. 1312 y 961 233 97 44.